



23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
1 ER. TRIMESTRE.

AVANCE TRIMESTRAL
ENERO - MARZO
2021

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEDICAL DE BOTA CALIFORNIA
 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN 2021

MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS

RAMO: 54 BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 511 GESTION ADMINISTRATIVA
 UNIDAD EJECUTIVA: 54101 DIRECCION
 FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCION: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 ASIGNACION: 2 DESARROLLO COMUNITARIO
 LINEAS DE ACCION: 2.2.3 ESTIMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES
 2.3.1 APOYOS DE ORDEN SOCIAL

FECHA: 7/11/2021
 TRAM: F009
 abr-21

CÓDIGO	UNIDAD DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	MODIFICACIONES		CALENDARIO TRIMESTRAL				JUSTIFICACIÓN		
					ASISTENTES	DESISTENCIAS	I	II	III	IV			
D	2.2.3 2.3.1	META Proporcionar apoyos de orden social a personas de situación de vulnerabilidad, contribuyendo en la atención de sus necesidades prioritarias y con ello mejorar su bienestar social.	Apoyo Social	527			41	486	224	131	87	44	En base la ampliación automática de la modificación presupuestal de la partida 44101 del ejercicio fiscal 2021, se requiere la disminución en la programación de meta y acciones, ya que no se realizó en su momento, la modificación en las políticas de apoyos sociales de este organismo.
S	2.3.1	ACCION Apoyos a estudiantes y/o comunidad con discapacidad para contribuir en su desarrollo de bienestar social.	Apoyo	41			41	0	0	0	0		
AM	2.2.3 2.3.1	META Proporcionar apoyos de orden social a personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo en la atención de sus necesidades prioritarias y con ello mejorar su bienestar social.	Apoyo Social	486		11,341		11,827	224	4,947	6,581	75	Se requiere la ampliación de esta meta / acción debido a la situación de contingencia sanitaria COVID-19, el cual ha afectado tanto en varios temas de economía, salud, pago de servicios de las familias mexicanas, es por ello la necesidad de atender estas solicitudes en beneficio social, servicio básico y en especie.
AM	2.2.3 2.3.1	ACCION Apoyar en la formación académica del sector estudiantil a través de diversos estímulos, con el fin de lograr una continuidad en su proceso formativo y educativo.	Beneficiario	263		100		363	153	116	61	33	
AM	2.3.1	Atender con apoyos de orden social a diversas comunidades, brindando para la atención en cuestión de salud, material de construcción, mantenimiento en parques y apoyos deportivos entre otros.	Apoyo	179		57		236	61	75	69	31	Se adiciona termino padre de familia y se incrementa 17 apoyos productivos.
AM	2.3.1	Brindar apoyo productivo a Madres y Padres Trabajadores (as) Emprendedores, para la compra de insumos para su negocio.	Apoyo	44		17		61	10	18	22	11	
AP	2.3.1	Ofertar apoyos de tipo social para el pago de diversos servicios a la población en situación de vulnerabilidad.	Beneficiario	0		11,167		11,167	0	4,738	6,429	0	Se requiere de esta apertura debido a que en el Proyecto Operativo 2020-21, no se consideró la programación de las tarjetas de transporte, es por ello que se requiere de aplicar esta acción, ya que en el 1er trimestre del presente no están reflejadas, y se hizo entrega de 4,738 tarjetas de las cuales se cuenta con el registro y respaldo pero debido a los tiempos se requiere indicar en el 2do trimestre, es por ello la apertura y llegar así en lo sucesivo al término a la entrega de las mismas.

L.E. KAREN ALEJANDRA SOLANO OSUNA
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 Nombre y Firma

LIC. GLENDA KARINE NAVARRO CASTILLO
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 Nombre y Firma

MODIFICACIONES:
 A) SUPRESIÓN DE META/ACCIÓN
 B) SUPRESIÓN DE META/ACCIÓN
 C) RECALIFICACIÓN

AM: AJUSTE DE META ANUAL
 D: DISMINUCIÓN DE META ANUAL

T: TRANSFERENCIA DE META/ACCIÓN
 COM: CAMBIO DE UNIDAD DE MEDIDA



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 54 BISM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 511 GESTION ADMINISTRATIVA
 UNIDAD EJECUTORA: 54101 DIRECCION
 FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCION: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
 SUBFUNCION: 2 DESARROLLO COMUNITARIO
 LINEAS DE ACCION: 2.2.3 ESTIMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES.
 2.3.1 APOYOS DE ORDEN SOCIAL.

TMM-F004

FECHA: ENE-MZO 2021

LINEA DE ACCION P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO				
				P	A	P	A	P	A	P	A						
2.3.1	100.-Proporcionar apoyos de orden social a personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo en la atención de sus necesidades prioritarias y con ello mejorar su bienestar social.	Apoyo Social	527	232	61	147	104	44	61	12%	Se atendieron varias peticiones de apoyo comunitario de casas quemadas y de apoyo escolar con tablets en atención a los jóvenes estudiantes; varias solicitudes quedaron en trámite al cierre de 1er trimestre, debido a la situación jurídico/administrativo que se presentó por el cambio de nombre de esta Entidad de Desarrollo Social Municipal a Bienestar Social Municipal, aprobado en Sesión de Cabildo el día 27 de marzo del presente.						
2.2.3	101.-Apoyar en la formación académica del sector estudiantil a través de diversos estímulos, con el fin de lograr una continuidad en su proceso formativo y educativo.	Beneficiario	263	153	50	66	21	23	50	19%							
2.3.1	102.-Atender con apoyos de orden social a diversas comunidades, brindando para la atención en cuestión de salud, material de construcción, mantenimiento en parques, y apoyos deportivos entre otros.	Apoyo	179	61	11	50	47	21	11	6%							
2.3.1	Brindar apoyo productivos Madres Trabajadoras Emprendedoras para la compra de insumos para su negocio.	Apoyo	44	10	0	15	19	0	0	0%							
2.3.1	Apoyos a estudiantes y/o comunidad con discapacidad para contribuir en su desarrollo de bienestar social.	Apoyo	41	8	0	16	17	0	0	0%	No se pudo llevar a cabo estas acciones debido a que no estan contempladas en las Politicas Sociales.						

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ELABORÓ
 LIC. KAREN ALEXANDRA SOLANO OSUNA
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
 Nombre y Firma

REVISÓ
 LIC. GERENDA KARINE NAVARRO CASTILLO
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 Nombre y Firma

AUTORIZÓ
 LIC. KAREN ALEXANDRA SOLANO OSUNA
 RESPONSABLE DEL RAMO
 Nombre y Firma



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	54	BISOM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
PROGRAMA	511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD EJECUTORA	54102	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL.
FUNCIÓN	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBSUNCIÓN	2	DESARROLLO COMUNITARIO.
LÍNEAS DE ACCIÓN	4	GUBERNAMENTAL
	4.5.4	CUENTAS PUBLICAS.

FECHA: ENE-MZO 2021

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO				
				P	A	P	A	P	A	P	A						
4.2.2 4.3.5 4.5.2 4.5.4 8.1.2	200.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.	Informe	4	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0%	
4.5.4	201.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través de levantamiento físico de inventario.	Padrón actualizado	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0%	
4.5.2 4.5.4	202.- Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por CONAC.	Avance de Gestión	4	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0%	
4.3.5	203.- Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos, en base a los lineamientos emitidos por la tesorería municipal.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0%		
4.2.2 4.5.4 8.1.2	204.- Celebrar sesiones del Órgano de Gobierno conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	Sesión	4	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	1	25%	Sesion Extraordinaria del ejercicio 2021 llevada a cabo el día 24 de febrero.	

ELABORÓ

Lic. Glenda Karime Navarro Castillo
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

Lic. Glenda Karime Navarro Castillo
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

Lic. Karen Alejandra Solano Osuna
RESPONSABLE DEL RAMO



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

BANCO: TVMM-F004
FECHA: ENE-MAR 2021

51	BENEFICIARIOS	140860
52	UNIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	26412
5001	DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	42842
2	DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	15846
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0
2	DESARROLLO COMUNITARIO	10
2.1	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	10
2.1.1	ASISTENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO	10
2.1.1.1	AYUDAS DE CREDITO SOCIAL	10
2.1.1.2	AYUDAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	10

LINEA DE ACCIÓN PARA:	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA		PERIODO												ACUMULADO ALICUOTO	OBSERVACIONES				
			P	A	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	P	A	P	A	P	A	P	A						
2.1.1	300.- Incentivar la participación social, con el fin de fortalecer la unidad, reconocimiento y corresponsabilidad de las comunidades que integran el Municipio de Mexicali.	Habitantes	140860	26412	42842	15846	80,994	17608	42842	30%	Se supera la meta debido a la densidad poblacional de las colonias de los diferentes sectores, donde se conformó el comité vecinal, tales como Santa Isabel, Hacienda de Castilla, Portales II, Bella Vista, Ferrocarril, Solidaridad, Ejido Yucatán, Colonia Alameda, Renacimiento del Valle entre otras.											
2.2.5	301.-Realizar eventos con la coadyuvación de instancias gubernamentales, sector privado, para participar con los comités de desarrollo, y/o comunidad en general.	Eventos	4	3	3	0	1	0	0	75%	Se supera la acción debido a la inquietud de la comunidad de participar en la mejora del entorno, las solicitudes atendidas fueron de diversos lugares como: Juventud 2000, Villas del Palmar, Valle de Progreso, Valle de las Misiones, Del Prado, El Colonial, entre otras.											
2.1.1	302.-Realizar reuniones informativas con los comités de vecinos para dar a conocer acciones emprendidas.	Reunión	40	10	10	10	10	10	10	25%	Debido a la contingencia sanitaria y en espera de la autorización del programa de la regulación de asociaciones civiles, no se cumple con la acción solicitada, ya que fue autorizada el día 07 de marzo 2021											
2.1.2	303.-Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en coordinación con otras dependencias gubernamentales, sector privado y organismos de la asociación civil, a través de las jornadas de trabajo.	Jornadas	60	15	19	12	25	8	20	32%	Se rebase esta acción debido de la aplicación del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI), atendiendo con ello a las comunidades con las obras FAIS 2021 de las cuales se atendió el Ejido Yucatán, Villahermosa y Poblado Renacimiento, entre otras; También se elaboraron expedientes para la atención de apoyos sociales.											
2.1.2	304.-Participar con Organismos de la Asociación Civil en la regulación y complemento de las acciones de seguridad y asistencia social	Expediente	180	80	60	0	80	20	60	33%	Esta acción se supera debido a la inquietud de las comunidades de organizarse, se recibieron solicitudes para la formación de comités de vecinos y dando atención a la misma, se constituyeron en diversas colonias como: Santa Isabel, Hacienda de Castilla, Portales II, Bella Vista, Ferrocarril, Solidaridad, Ejido Yucatán, Colonia Alameda entre otras.											
2.3.1	305.-Elaborar expediente social identificando comunidades vulnerables en distintos puntos del Municipio de Mexicali	Expediente	634	120	137	190	215	109	137	22%	Se supera la acción programada del primer trimestre debido a que durante el mes de febrero, se aprobó por parte de coplademm el segundo paquete de obra fais, dentro la zona urbana, en colonia las palomas, ampl. santo niño, portales villas del rey y en la zona valle en el ejido Villahermosa y Yucatán entre otras.											
2.1.1	306.-Integrar comités comunitarios a fin de organizarlos y mejorar su entorno social.	Comité	160	30	31	18	92	20	31	19%	Se supera la acción programada del primer trimestre debido a que durante el mes de febrero, se aprobó por parte de coplademm el segundo paquete de obra fais, dentro la zona urbana, en colonia las palomas, ampl. santo niño, portales villas del rey y en la zona valle en el ejido Villahermosa y Yucatán entre otras.											
2.6.1	307.-Socializar obras de infraestructura social para dar a conocer los beneficios a los ciudadanos sobre el bienestar social.	Reunión	52	10	16	10	16	16	16	31%	Se supera la acción programada del primer trimestre debido a que durante el mes de febrero, se aprobó por parte de coplademm el segundo paquete de obra fais, dentro la zona urbana, en colonia las palomas, ampl. santo niño, portales villas del rey y en la zona valle en el ejido Villahermosa y Yucatán entre otras.											

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
LIC. ALEJANDRA SOLANO OSUNA

GLORIA KARINE NAVARRO CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RESPONSABLE DEL BANCO
LIC. ALEJANDRA SOLANO OSUNA



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 54 BISM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 542 VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
 UNIDAD EJECUTORA: 54202 DEPARTAMENTO TÉCNICO
 FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBSUNCIÓN: 2 DESARROLLO COMUNITARIO
 LINEAS DE ACCIÓN: 2.6.1 APOYOS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.
 2.6.2 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA, RECREATIVA Y CULTURAL.
 2.6.3 CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CENTROS COMUNITARIOS DIF.

FECHA: TMM-F004
ENE-MAR 2021

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO					
				P	A	P	A	P	A	P	A		P	A			
2.6.1 2.6.2 2.6.3	400. EVALUAR LA EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL REQUERIDA POR LA COMUNIDAD PARA IMPACTAR EN EL BIENESTAR SOCIAL	EVALUACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0%		
2.6.1 2.6.2 2.6.3	401. ELABORAR DICTAMEN TÉCNICO DE LAS OBRAS COMUNITARIAS O ESCOLARES PARA DETERMINAR SU FACTIBILIDAD.	DICTAMEN TÉCNICO	100	40	32	0	24	0	21	0	0	15	0	32	32%	Debido a la atención de las solicitudes de obra por parte de la ciudadanía se atendieron en su totalidad, en diferentes sectores dentro de las zonas de atención prioritaria en la ciudad y valle, aun así no se alcanzó la meta.	
2.6.1 2.6.2 2.6.3	402. ELABORAR ANTEPROYECTO DE OBRA, DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA	EXPEDIENTES	40	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0%		
2.6.1 2.6.2 2.6.3	403. SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN.	SUPERVISIÓN	120	30	30	0	30	0	30	0	30	0	0	30	25%		
2.6.1 2.6.2 2.6.3	404. ELABORAR REPORTES DE EVALUACIÓN DE LAS OBRAS AL FINAL DE SU EJECUCIÓN.	REPORTE	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0%		
2.6.1 2.6.2 2.6.3	405. CONTINUIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS.	REPORTE	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0%		
2.6.1 2.6.2 2.6.3	406. PROYECTO DE ADECUACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PROYECTO	10	2	2	3	0	3	0	3	0	2	0	2	20%		

ELABORÓ
[Firma]
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
ARQ. LILIA GUERRA LUZANILLA

REVISÓ
[Firma]
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. GLENDA KARIME NAVARRO CASTILLO

AUTORIZÓ
[Firma]
RESPONSABLE DEL RAMO
LIC. KAREN ALEJANDRA SOLANO OSUNA



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
LINEAS DE ACCIÓN

54 BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
54203 DEPARTAMENTO DE JUVENTUD.
2.1 BIENESTAR SOCIAL
2.2 ATENCIÓN A LA FAMILIA, MIGRACIONES
2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
2.1.3 PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD
2.2.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA
2.2.2 FORMACIÓN EN VALORES (P.E.5)
2.2.3 ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES (P.E.5)
2.2.5 DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA COMUNIDAD
2.4.1 ASESORIA PARA LAS JUVENTUDES
2.4.2 ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL.

FECHA: /03/2021

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		A		A			
				P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A		
2.1.3.2.2.1 2.2.2.2.2.3 2.2.5.2.4.1 2.4.2	500.- Apoyar, valorar y desarrollar la participación de los jóvenes por medio de acciones sociales, culturales, deportivas y recreativas que fomente el desarrollo de sus potencialidades.	Joven Beneficiario	21,366	5594	850	5344	4934							5494	850	4%	Debido a que está en análisis el programa de Juventud ya que fue informado este Organismo el día 19 de enero 2021 por parte del depto. de Atención a Ciudadanos de la Secretaría del 2º Ayuntamiento, de la Administración Pública Descentralizada de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
2.4.1 2.2.1	501.- Proporcionar asesoría psicológica a jóvenes, en atención personalizada, en llamada telefónica o redes sociales.	Asesoría	540	150	31	150	90							150	31	6%	Se realizaron 31 asesorías psicológicas por medio de las diferentes plataformas digitales como whatsapp y facebook. Se trataron temas como depresión, ansiedad, problemas familiares, duelo, transtornos alimenticios entre otros. A su vez, no se cumplió con el total de las asesorías programadas, debido a que esta en análisis el programa de juventud por la creación del Instituto Municipal de la Juventud.
2.2.5	502.- Vincular a la población desempleada con el sector productivo de la localidad, mediante la bolsa de trabajo	Asesoría	2,100	600	45	500	400							600	45	2%	Se realizaron 45 atenciones en el área de Bolsa de trabajo, en la cual se atendieron para las siguientes vacantes: Auxiliar Administrativo, operadores, oficinas varios entre otros. se canalizaron a diversas empresas como: Agencia Aduanal Martínez, Hotel Siete In, Coppei, Casa Ley, Oso, Calimax, Dax, Liverpool, etc. Y a su vez no se cumplió en su totalidad esta acción debido a que esta en análisis el programa de juventud por la creación del Instituto.
2.1.3	503.- Integrar grupos juveniles a traves de la formación de comités.	Comité	72	18	2	18	18							18	2	3%	Se formaron 2 comités juvenil en el fraccionamiento villa florida y el comité Desertilla en fracc rio nuevo. No se cumplió con el total de los comités juveniles programados, debido a que esta en análisis el programa de juventud por la creación del Instituto Municipal de la Juventud.

2.2.2 2.4.1	504.- Otorgar pláticas a jóvenes (Formativos y preventivos).	Beneficiados	5,150	1,500	537	1,250	1,000	1,400	537	10%	Se logro realizar 1 webinar dirigido a los jóvenes en general de la ciudad de Mexicali, Valle y San Felipe con el tema: La democracia y los valores cívicos. Impartido por la Psicóloga del departamento. La convocatoria se realizó por redes sociales, en el facebook del departamento de la juventud. Juventud.mxl
2.1.3 2.2.3 2.4.2	505.- Realizar eventos con jóvenes que promuevan un espacio para atender las necesidades e inquietudes en apoyos sociales, actividades artísticas, académicas, culturales, deportivas y recreativas.	Evento	22	6	0	7	7	2	0	0%	Debido a que está en análisis el programa de juventud ya que fue informado este Organismo el día 19 de enero 2021 por parte del depto. de Atención a Cabildo de la Secretaría del 23 Ayuntamiento, de la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
2.1.3 2.4.2	506.- Realizar jornadas con jóvenes, concientizándolos de llevar a cabo actividades de mejoramiento del entorno y bienestar social.	Jornada	60	15	7	15	15	15	7	12%	se llevaron a cabo 7 jornadas comunitarias en las colonias: san clemente, robledo, valle del pedregal, villas del palmar, puertas del sol, bordo rivera y lomos de abasco. En las cuales se entregaron despensas a los jóvenes y sus familias.
2.4.2	507.- Realizar reuniones de colaboración con instituciones públicas, privadas, ONGS, asociaciones civiles y comercio, con el fin de dar a conocer los programas del departamento, para conseguir espacios de recreación sana, y productos al alcance de los comités de juventud mexicalense.	Reuniones	18	5	0	4	3	6	0	0%	Debido a que está en análisis el programa de juventud ya que fue informado este Organismo el día 19 de enero 2021 por parte del depto. de Atención a Cabildo de la Secretaría del 23 Ayuntamiento, de la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
2.4.2	508.- Otorgar apoyos a jóvenes y comités juveniles con el fin de incentivar su participación en el desarrollo de actividades de Beneficto Social.	Apoyo	36	9	0	9	9	9	0	0%	Debido a que está en análisis el programa de juventud ya que fue informado este Organismo el día 19 de enero 2021 por parte del depto. de Atención a Cabildo de la Secretaría del 23 Ayuntamiento, de la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
2.4.2	509.- Dar difusión a las actividades y espacios de expresión de los jóvenes con el fin de conozcan la comunidad mexicalense, la participación activa de las y los jóvenes en el desarroll social, a través de la Revista digital.	Publicación	12	3	1	3	3	3	0	0%	Se realizó la publicación de una revista digital, la cual se publicó por medio de la pagina de Facebook Desom MXL y Juventud MXL El día 04 de febrero de 2021, incluyendo temas como mxl incluyente, formación de comité juveniles con AC, manejo de nuevas tecnologías etc, aun así no llegamos a la meta por el proceso de transición del departamento a Instituto.
2.4.2	510.- Integrar grupo de jóvenes a traves de la formación del Cabildo Joven.	sesiones	9	3	1	3	3	0	1	11%	Se realizó solo 1 sesión de cabildo, la primer sesión ordinaria llevada a cabo el día 05 de febrero 2021, en la sala de cabildo, se transmitió por la pagina de Cabildo de las juventudes MXL, como unico tema: Aprobación del Reglamento Interno, aun así no se cumplió la meta por la transición de Departamento de Juventud a Instituto.

LIC. GLENDA KARINE NAVARRO CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LIC. KAREN ALEJANDRA OSUNA
RESPONSABLE DEL RAMO

LIC. RIGOBERTO SALCEDO ROYD
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

TMM-F004

FECHA: ENERO - MARZO 2021

C. ADMINISTRATIVA
R3382
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
LINEAS DE ACCIÓN:

- 54 BISOM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
- 542 VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
- 54204 DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
- 2 DESARROLLO SOCIAL
- 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
- 2 DESARROLLO COMUNITARIO
- 2.2.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA
- 2.2.2 FORMACIÓN EN VALORES (P.E.5)
- 2.2.4 FOMENTO A LA CULTURA DE LA BUENA NUTRICIÓN
- 2.2.5 DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA COMUNIDAD
- 2.6.3 CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CENTROS COMUNITARIOS DIF
- 2.13.1 POTENCIALIZACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO
- 2.13.8 ACTIVACIÓN FÍSICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA ACCESIBLE, EQUITATIVA E INCLUYENTE
- 5.1.1 PROGRAMAS FORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN (P.E.5)
- 5.1.2 CAPACITACIÓN
- 5.1.3 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 5.1.4 PROYECTOS PRODUCTIVOS
- 6.1.1 SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 6.1.4 INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

I/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO						ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Avance Absoluto	Avance Relativo		
2.2.1, 2.2.2, 2.2.4, 2.6.3, 2.13.1, 2.13.8, 2.2.5, 5.1.1, 6.1.1	600.-Fomentar los valores familiares, sociales y cívicos en la comunidad, mediante acciones encaminadas a fortalecer el tejido social a través de los Centros de Desarrollo Humano Integral	BENEFICIARIO	45,054	10,968	11,594	10,421	12,071	5,833	13%	A partir del primer trimestre los centros de desarrollo se reactivan paulatinamente con diversos actividades como deportivas, culturales, productivas y de beneficio social, esto se ha llevado a cabo con la aplicación de la nueva normalidad y cumpliendo con los protocolos de salud, pero esta meta no se cumplió en su totalidad debido a que la mayor afluencia en los centros es el sector infantil.	
2.2.5, 5.1.4	601.-Ofrecer las herramientas para fortalecer la cultura emprendedora y educativa mediante programas formativos y productivos ofertados por las instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil.	BENEFICIARIO	600	150	150	150	150	13	2%	Debido a la situación de la nueva normalidad y la reactivación de los centros, se dio a la tarea de llevar a cabo la asesoría de padres en la red, la cual se impartió en el centro División del Norte, debido a esta situación no se cumplió con la totalidad de la acción.	
2.2.1, 5.1.3	602.-Dar atención integral y seguimiento a las familias que requieren apoyo médico, psicológico y emocional.	BENEFICIARIO	2,632	727	661	522	722	456	17%	Se brindó asesoría psicológica en diversos centros de desarrollo por ejemplo en Delta-Oaxaca, Portales, Est. Coahuila, Mitchoacan de ocampo, Guadalupe victoria, esta acción no se cumple en su totalidad debido a que algunos psicólogos que apoyan no regresan a sus actividades en su totalidad.	
2.2.2, 2.2.4	603.-Impartir pláticas a la comunidad de tipo asistencial, valores, nutrición, salud preventiva, pedagógicas, entre otras; para fomentar una cultura de salud y de respeto.	BENEFICIARIO	4,667	1,217	1,178	1,127	1,145	104	2%	En el centro de Desarrollo de Carranza Ciudad, se llevo a cabo la Caravana de salud en la cual se impartió pláticas individuales de vacunas, prevención cáncer infantil y tuberculosis; y a su vez se impartieron pláticas de Protocolos para un retorno seguro, no se cumple en su totalidad esta acción debido a la reactivación de los centros.	
2.13.1, 2.13.8, 6.1.4	604.-Impartir actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas con la colaboración de maestros comunitarios para la comunidad en general, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores, potencializando el desarrollo humano.	TALLER	1,830	478	474	409	469	64	3%	Se reactivaron los talleres deportivos como zumba, activación física, fit nore; En el tema productivo: repostería, automaquillaje, automaquillaje profesional, uñas. Esto se llevo a cabo en algunos de los centros como Robledo, Carranza y Delta Oaxaca entre otros, no se llevo a cumplir en su totalidad esta acción ya que su afluencia es en talleres infantiles.	

ELABORÓ

Eslando Korne
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZO

Lic. Karen Alejandra Solano Osuna
RESPONSABLE DEL RAMO

LIC. YARELI GUZMAN ALMANZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

LAP-GEENDA KARINE NAVARRO CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

C. ADMINISTRATIVA

RAMO:

PROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

FINALIDAD

FUNCIÓN

SUBSUNCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN:

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

54	BISM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
542	VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
54204	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
2	DESARROLLO COMUNITARIO
2.2.1	ATENCIÓN A LA FAMILIA
2.2.2	FORMACIÓN EN VALORES (P.E.5)
2.2.4	FOMENTO A LA CULTURA DE LA BUENA NUTRICIÓN
2.2.5	CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD
2.6.3	POTENCIALIZACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO
2.13.1	ACTIVACIÓN FÍSICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA ACCESIBLE, EQUITATIVA E INCLUYENTE
2.13.8	PROGRAMAS FORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN (P.E.5)
5.1.1	CAPACITACIÓN
5.1.2	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
5.1.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS
5.1.4	SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
6.1.1	INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES
6.1.4	

TMM-F004

FECHA: ENERO - MARZO 2021

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		A		P			
2.13.1	605.-Promover actividades académicas, culturales deportivas y recreativas para el desarrollo de la comunidad prestando los espacios y salones de los Centros de Desarrollo Humano Integral a instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil.	EVENTO	381	96	39	93	90	102	39	10%	Se realizaron préstamos de espacio en San Felipe para la aplicación de vacunas de COVID-19, entrega de apoyos a pescadores, adultos mayores y discapacidad a través de Bienestar Social del Estado. En zona ciudad entrega de cubrebocas parte de DIF Municipal y campaña de esterilización de carinos y felinos. esta acción no se logró en su totalidad debido a que a sido paulatino el retorno a las actividades en los CDHI.						
2.13.1, 2.13.8	606.-Impulsar la participación de la comunidad que asiste y colabora en los C.D.H.I. mediante apoyos en especie para mejorar el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas.	APOYO	50	10	11	16	8	16	11	22%	Esta acción se rebasa debido a la reapertura algunos talleres, repostería, zumba, uñas entre otras.						
2.6.3	607.-Realizar brigadas de limpieza en coordinación con los usuarios y la comunidad para la conservación y el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de los C.D.H.I.	BRIGADA	180	45	47	45	45	45	47	26%	Esta acción se rebasó debido a la participación de la comunidad, coordinadoras, instructores y el apoyo de las instituciones a las que se les otorga préstamos de espacio, tales como Bienestar Social y Caravana de Salud						
5.1.1, 5.1.2, 6.1.1, 6.1.4	608.-Brindar al personal programas de sensibilización y supervisión para atender adecuadamente las necesidades de la comunidad de los C.D.H.I. y establecer espacios seguros.	CAPACITACION	8	2	2	2	2	2	2	25%	Esta acción se cumplió debido a que se realizó una capacitación al personal de Ciudad, Valle y San Felipe, mediante plataforma en línea CLIMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) con el tema "Actividades Culturales retorno seguro" y por parte del Psicólogo Alan Tamaj, con el tema "Resoluciones y conflictos."						

ELABORÓ
LIC. YARELI GUZMÁN ALFARAZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ
Glenda Karine Navarro
L.A.P. GLENDA KARINE NAVARRO CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ
LIC. KAREN ALEJANDRA SOLANO OSUNA
RESPONSABLE DEL RAMO



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 54 BISSOM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 542 VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.
 UNIDAD EJECUTORA: 54203 DEPARTAMENTO DE JUVENTUD.
 FINALIDAD: 2.1 BIENESTAR SOCIAL.
 FUNCIÓN: 2.2 ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE
 SUBSUNCIÓN: 2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
 LINEAS DE ACCION: 2.1.3 PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD

FECHA: JUNIO / 2021

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO				
				P	A	P	A	P	A	P	A			P	A		
2.1.3 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.5 2.4.1 2.4.2	500.- Apoyar, valorar y desarrollar la participación de los jóvenes por medio de acciones sociales, culturales, deportivas y recreativas que fomente el desarrollo de sus potencialidades.	Joven Beneficiario	21,366	5594	850	5344	0	4934	5494	850	4%						
2.4.1 2.2.1	501.- Proporcionar asesoría psicológica a jóvenes, en atención personalizada, en llamada telefónica o redes sociales.	Asesoría	540	150	31	150	0	90	150	31	6%						
2.2.5	502.- Vincular a la población desempleada con el sector productivo de la localidad, mediante la bolsa de trabajo	Asesoría	2,100	600	45	500	0	400	600	45	2%						
2.1.3	503.- Integrar grupos juveniles a traves de la formacion de comités.	Comité	72	18	2	18	0	18	18	2	3%						
2.2 2.4.1	504.- Otorgar platicas a jóvenes (Formativos y preventivos).	Beneficiados	5,150	1,500	537	1,250	0	1,000	1,400	537	10%						
1.3 2.2.3 2.4.2	505.- Realizar eventos con jóvenes que promuevan un espacio para atender las necesidades e inquietudes en apoyos sociales, actividades artísticas, académicas, culturales, deportivas y recreativas.	Evento	22	6	0	7	0	7	2	0	0%						
2.1.3 2.4.2	506.- Realizar jornadas con jóvenes, concientizandolos de llevar a cabo actividades de mejoramiento del entorno y bienestar social.	Jornada	60	15	7	15	0	15	15	7	12%						

SE REQUIERE DE LA DISMINUCIÓN DE LA META ASÍ COMO DE SUS ACCIONES DEL PROGRAMA DE JUVENTUD, DEBIDO A LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI (IMJUM), BAJA CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, EN BASE A ESTO SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LAS DEPENDENCIAS DE AYUNTAMIENTO DE MEXICALI COMO JURÍDICO DE SECRETARÍA (ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO DE CREACIÓN Y REGLAMENTO), CONTINUA...

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 54 BISMOM BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 542 VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.
 UNIDAD EJECUTORA: 54203 DEPARTAMENTO DE JUVENTUD.
 FINALIDAD: 2.1 BIENESTAR SOCIAL.
 SUBSUNCIÓN: 2.2 ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE
 LINEAS DE ACCIÓN: 2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
 2.1.3 PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD
 2.2.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA
 2.2.2 FORMACIÓN EN VALORES (P.E 5)
 2.2.3 ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES (P.E 5)
 2.2.5 DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA COMUNIDAD
 2.4.1 ASESORIA PARA LAS JUVENTUDES
 2.4.2 ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL

FECHA: JUNIO / 2021

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		A	P	A	P		
				P	A	P	A	P	A	P	A						
2.4.2	507.- Realizar reuniones de colaboración con Instituciones públicas, privadas, ONGS, asociaciones civiles y comercio, con el fin de dar a conocer los programas del departamento, para conseguir espacios de recreación sana, y productos al alcance de los comités de juventud mexicalense.	Reuniones	18	5	0	4	0	3	0	3	6	0	0%	OFICIALIA MAYOR: EN RECURSOS MATERIALES (SUMINISTRO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LUZ ELÉCTRICA DEL 2DO. PISO PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DEL INJUM), EN RECURSOS HUMANOS ACTUALIZACIÓN DE ORGANIGRAMA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y EN CONTROL PATRIMONIAL (BAJA DE BIENES MUEBLES), ESTAS GESTIONES ESTÁN EN TRÁNSITO. A SU VEZ LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES SE DEBE TAMBIÉN EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTA ENTIDAD DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (DESOM) A BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISOM), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021.			
2.4.2	508.-Otorgar apoyos a jóvenes y comités juveniles con el fin de incentivar su participación en el desarrollo de actividades de Beneficio Social.	Apoyo	36	9	0	9	0	9	0	9	0	0%					
2.4.2	509.- Dar difusión a las actividades y espacios de expresión de los jóvenes con el fin de conozcan la comunidad mexicalense, la participación activa de las y los jóvenes en el desarrollo social, a través de la Revista digital.	Publicación	12	3	1	3	0	3	0	3	3	0%					
2.4.2	510.- Integrar grupo de jóvenes a través de la información del Cabildo Joven.	sesiones	9	3	1	3	0	3	0	3	0	11%					

[Firma]
 LIC. KAREN ALEJANDRA SOLANA OSUNA
 RESPONSABLE DEL RAMO

[Firma]
 LIC. GLENDA KARIME NAVARRO CASTILLO
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA
FORMATOS DE PROGRAMACIÓN
MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS**

TMM-F009

FECHA: JUNIO / 2021

RAMO: 54 BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 PROGRAMA: 542 VINCULACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
 UNIDAD EJECUTORA: 54203 DEPARTAMENTO DE JUVENTUD
 FINALIDAD: 2.1 BIENESTAR SOCIAL
 FUNCIÓN: 2.2 ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE
 SUBFUNCIÓN: 2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
 LINEAS DE ACCIÓN: 2.1.3 PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD.
 2.2.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA
 2.2.2 FORMACIÓN EN VALORES (P.E.5)
 2.2.3 ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES (P.E.5).
 2.4.1 ASESORIA PARA LA JUVENTUDES.
 2.4.2 ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL.

MOV	LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	MODIFICACIONES		META ANUAL MODIFICADA	CALENDARIO TRIMESTRE				JUSTIFICACIÓN
					AUMENTOS	DISMINUCIONES		I	II	III	IV	
D	2.1.3 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.5 2.4.1 2.4.2	META: 500.- Apoyar, valorar y desarrollar la participación de los jóvenes por medio de acciones sociales, culturales, deportivas y recreativas que fomente el desarrollo de sus potencialidades.	Joven Beneficiario	21,366.00	15,772	0	5594	5344	4934	5494	SE REQUIERE DE LA DISMINUCIÓN DE LA META ASÍ COMO DE SUS ACCIONES DEL PROGRAMA DE JUVENTUD, DEBIDO A LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, EN BASE A ESTO SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LAS DEPENDENCIAS DE AYUNTAMIENTO DE MEXICALI COMO JURÍDICO DE SECRETARÍA (ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO DE CREACIÓN Y REGLAMENTO), OFICIALÍA MAYOR: EN RECURSOS MATERIALES (SUMINISTRO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LUZ ELÉCTRICA DEL 2DO. PISO PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DEL INJUMA), EN RECURSOS HUMANOS ACTUALIZACIÓN DE ORGANIGRAMA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y EN CONTROL PATRIMONIAL (BAJA DE BIENES MUEBLES), ESTAS GESTIONES ESTÁN EN TRÁNSITO. A SU VEZ LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES SE DEBE TAMBIÉN EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTA ENTIDAD DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (DESOM) A BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISOM), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021.	
D	2.4.1 2.2.1	501.- Proporcionar asesoría psicológica a jóvenes, en atención personalizada, en llamada telefónica o redes sociales.	Asesoría	540.00	390	0	150	150	90	150		
D	2.2.5	502.- Vincular a la población desempleada con el sector productivo de la localidad, mediante la bolsa de trabajo	Asesoría	2,100.00	1500	0	600	500	400	600		
D	2.1.3	503.- Integrar grupos juveniles a través de la formación de comités.	Comité	72.00	54	0	18	18	18	18		
D	2.2.2 2.4.1	504.- Otorgar platicas a jóvenes (Formativos y preventivos).	Beneficiarios	5,150.00	3650	0	1500	1250	1000	1400		
D	2.1.3 2.2.3 2.4.2	505.- Realizar eventos con jóvenes que promuevan un espacio para atender las necesidades e inquietudes en apoyos sociales, actividades artísticas, académicas, culturales, deportivas y recreativas.	Evento	22.00	16	0	6	7	7	2		
D	2.1.3 2.4.2	506.- Realizar jornadas con jóvenes, concientizándolos de llevar a cabo actividades de mejoramiento del entorno y bienestar social.	Jornada	60.00	45	0	15	15	15	15		
D	2.4.2	507.- Realizar reuniones de colaboración con instituciones públicas, privadas, ONGS, asociaciones civiles y comercio, con el fin de dar a conocer los programas del departamento, para conseguir espacios de recreación sana, y productos al alcance de los comités de juventud mexicalense.	Reuniones	18.00	13	0	5	4	3	6		
D	2.4.2	508.- Otorgar apoyos a jóvenes y comités juveniles con el fin de incentivar su participación en el desarrollo de actividades de Beneficio Social.	Apoyo	36.00	27	0	9	9	9	9		
D	2.4.2	509.- Dar difusión a las actividades y espacios de expresión de los jóvenes con el fin de conozcan la comunidad mexicalense, la participación activa de las y los jóvenes en el desarroll social, a través de la Revista digital.	Publicación	12.00	9	0	3	3	3	3		
D	2.4.2	510.- Integrar grupo de jóvenes a través de la formación del Cabildo Joven.	sesiones	9.00	6	0	3	3	3	0		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA: *[Firma]*
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA: *[Firma]*
 RESPONSABLE DEL RAMO: *[Firma]*
 KARLEN ALEJANDRA SOLANO OSUNA

AM AUMENTO DE META ANUAL
 D DISMINUCIÓN DE META ANUAL
 RP REPROGRAMACIÓN

RESPONSABLE DE META/ACCION
 T TRANSFERENCIA DE META/ACCION
 CUM CAMBIO DE UNIDAD DE MEDIDA